

CÓDIGO:	VERSION:
COMUNICACIONES OFICIALES	SECRETARÍA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE



ACTA DE INICIO

CONTRATO DE COOPERACIÓN CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO:	No. 023-2026
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA INTEGRAL DE SANIDAD PARA ANIMALES DE INTERÉS AGROPECUARIO EN EL MUNICIPIO DE URIBIA
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN CHIRIGUA
NIT:	825000414-9
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSE MANUEL BALLESTEROS BARROS
No. IDENTIFICACIÓN:	C.C. 12.542.143 DE SANTA MARTA
VALOR:	CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS (\$ 476.719.300)
DURACIÓN:	UN (01) MES

En Uribia, Departamento de La Guajira, al primer (01) día del mes de junio de 2026, se reunieron en la Secretaría de Desarrollo Productivo y Medio Ambiente, el Ingeniero **WILLIAM IGUARÁN GONZÁLEZ**, Secretario de Desarrollo Productivo y Medio Ambiente Municipal y el Representante Legal de la **FUNDACIÓN CHIRIGUA**, el señor **JOSE MANUEL BALLESTEROS BARROS**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 12.542.143 expedida en Santa Marta, con el fin de dar inicio a la ejecución del Contrato en referencia.

Se toma como fecha de iniciación a partir del día primero (01) del mes de junio de 2026 y como fecha de terminación el día treinta (30) del mes de junio de 2026.

En el evento que los trabajos se terminen antes de lo estipulado, el contratista deberá demostrar en su informe final cuales fueron las razones que mediaron para el adelanto de las tareas, con la aprobación y visto bueno de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Medio Ambiente.

Para constancia firman los que en ella intervinieron:

WILLIAM IGUARÁN GONZÁLEZ
Secretario de Desarrollo Productivo y Medio Ambiente
Supervisor

JOSE MANUEL BALLESTEROS BARROS
Fundación Chirigua
Representante Legal